



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

## ACTA

En la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los 12 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 10 horas, en el marco de la paritaria de Salud Ley N°13.042- Jurisdicción IAPOS, se reúnen el Director de IAPOS, Lic. Nolasco A. Salazar, el Subdirector de IAPOS OD Luis A. Asas, la Secretaria de Recursos Humanos y Función Pública, Abog. Malena Azario, el Subsecretario de Recursos Humanos y Función Pública, Abog. Horacio Coutaz; por AMRA (Comisión negociadora), los Dres. Eduardo Taboada, Laura Mansilla, Sivia Oks, José Maio y su representante legal Dr. Gustavo Montemartini.

Conforme el punto a) del Acta Paritaria de Fecha 03/09/2015, homologada por Decreto N°3822/2015, y luego de analizado uno de los conceptos que componen el haber de los médicos auditores del IAPOS (Ley 9282, art. 17 inciso 5), se acuerda:

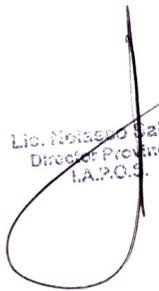
Establecer, a partir del 01 de septiembre de 2024, como base de cálculo para la liquidación del “Sueldo Especial” (art. 17 inc. 5 de la Ley 9282) y a los efectos de su “asimilación” al Escalafón – Acuerdo N°2695/83, los conceptos remunerativos bonificables y no bonificables generales (Decretos N° 1840/04, 0969/05, 0667/06, 0332/07) y específicos (Decreto N° 502/97; art. 2 del Decreto N° 2695/08 y art. 2 inc. b) del Decreto N° 3322/18) que percibe dicho escalafón de Iapos.

Asimismo, la representación de los trabajadores solicita dar continuidad a las reuniones de la comisión técnica jurisdiccional.

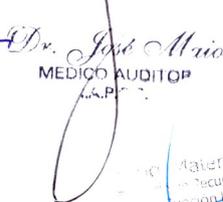
Acordando notificar la presente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se firman cuatro ejemplares en la fecha y lugar más arriba consignados.

  
Dr. EDUARDO TABOADA  
Secretario General  
AMRA

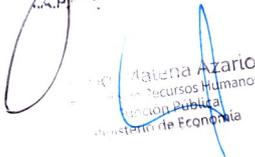
  
GUSTAVO J. MONTEMARTINI  
ABOGADO A.M.R.A.

  
Lic. Nolasco Salazar  
Director Provincial  
I.A.P.O.S.

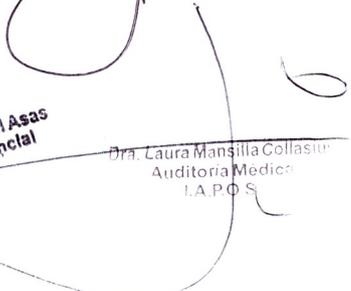
  
Dr. Horacio Andres Coutaz  
Subsecretario de Recursos Humanos  
y Función Pública  
Ministerio de Economía

  
Dr. José Maio  
MEDICO AUDITOR  
I.A.P.O.S.

  
SILVIA JOSEFINA OKS  
ajc Departamento Calidad de  
Servicios Asistenciales  
Reg. I, II y III - I.A.P.O.S.

  
Malena Azario  
Secretaria de Recursos Humanos  
y Función Pública  
Ministerio de Economía

  
Od. Espec. Luis Angel Asas  
Subdirector Provincial  
I.A.P.O.S.

  
Dra. Laura Mansilla Collasur  
Auditoria Medica  
I.A.P.O.S.



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo  
2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina

## **Hoja Adicional de Firmas**

### **Anexo**

**Número:**

**Referencia:**

---

El documento fue importado por el sistema Timbó.

